

Reseña Bibliográfica

Camila Martínez

Anuario N° 29/ ISSN 1853-8835 / pp. 204-208 /2017

<http://anuariodehistoria.unr.edu.ar/ojs/index.php/Anuario/index>



escuela
de historia

FRENCIA, Cintia y GAIDO, Daniel. **El marxismo y la liberación de las mujeres trabajadoras, de la Internacional de Mujeres Socialistas a la Revolución Rusa**; Editorial Ariadna Universitaria; Santiago de Chile; 2016; [187 páginas].

Por Camila Martínez
(Universidad Nacional de Rosario); Argentina
camila.martinezm@hotmail.com

El trabajo que despliegan Frencia y Gaido propone pensar el proceso de formación de los movimientos de mujeres en diferentes países de Europa Occidental, a través de la convocatoria y desarrollo de congresos, conferencias y publicaciones organizados por mujeres dirigentes de los principales partidos de izquierda, a escala nacional e internacional, entre la segunda mitad del siglo XIX y principios del siglo XX. El marco temporal específico que abordan parte de los años de la Primera Internacional (1864-1876), a la década de 1930 con la desestructuración de los aparatos femeninos soviéticos a cargo del estalinismo.

Ya en la introducción, los autores marcan la idea central para el desarrollo del libro: recuperando a las sufragistas norteamericanas como la “primer ola feminista”, expresión máxima de los profeminismos de primera mitad del siglo XIX, las mujeres militantes en partidos de izquierda europeos, principalmente en la socialdemocracia alemana o en la sección bolchevique rusa, querrán diferenciarse profundamente de las

Esta obra está sujeta a la Licencia Reconocimiento-NoComercial-CompartirIgual 4.0 Internacional de Creative Commons.
<http://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/4.0/>



primeras a través de la interpretación marxista del concepto de “clase”, emancipación, y el rol social de las mujeres en la revolución socialista.

Compuesto de cuatro capítulos, el libro va mostrando como el colectivo de mujeres irrumpe en el espacio político europeo a través de sus personalidades y sucesos más importantes.

El primer capítulo lo dedican a pensar la figura de Clara Zetkin y su relación con el movimiento de trabajadoras socialistas alemanas, principalmente a través de la edición del periódico femenino *Die Gleichheit: Zeitschrift für die Interessen der Arbeiterinenn* (“La igualdad. Periódico para los intereses de las trabajadoras”). El trabajo con las periodizaciones que proponen los autores es el hilo conductor del libro. Un momento quiebre en la lucha del colectivo de mujeres es la Segunda Internacional (1889-1916) celebrada en París. Zetkin abre el congreso fundacional con un discurso que marcará un antes y un después en el modo en que las mujeres socialistas se pensarán a sí mismas: con un profundo ataque a las feministas burguesas e incorporando todo un corpus de pensamiento marxista, se puede ver en su discurso el papel de las mujeres en la sociedad capitalista como doblemente explotadas por el capital y el sistema patriarcal dominante, por lo cual su verdadera liberación solo podrá concretarse cuando la causa de las mujeres se identifique con el socialismo y la lucha obrera, y los trabajadores y trabajadoras unan sus fuerzas para combatir el capital.

El papel de Zetkin en este contexto es presentado como base de las primeras propuestas realizadas por las mujeres militantes del partido socialdemócrata alemán, visible a través de la reproducción extensa y literal que exponen los autores de varios de sus discursos en congresos de mujeres, como el convocado en Zúrich en 1893 o el de Berlín en 1896. Lo fundamental para Zetkin era discutir un programa que despierte la conciencia de las mujeres trabajadoras, no sólo las de las industrias dependientes del modo de producción capitalista, sino también de las campesinas (preocupación central debido a la escasa o nula participación de ellas), mediante la educación de delegadas en la agitación socialista, y para que éstas coordinen la organización económica y sindical entre las mujeres de cada sector social. Sus ideas partían del presupuesto de que “la cuestión de las mujeres” no correspondía sólo a éste colectivo, sino que se enmarcaba en una lucha de clases más global, que incorpore a toda la humanidad, con el objetivo puesto en la construcción de una sociedad con raíces socialistas.



Lo fundamental en el proceso constitutivo del movimiento de mujeres de la socialdemocracia alemana, proponen Frenicia y Gaido, es comprender su oposición al feminismo burgués en torno a la polémica que genera el sufragio femenino, y cómo es concebido por cada espacio, identificado, claro está, con sectores sociales opuestos. Para las socialdemócratas el sufragio femenino no era un derecho natural positivo, sino el resultado de la evolución histórica, propio de necesidades y condiciones económicas y sociales específicas que plantea el capitalismo a las mujeres: la independencia económica ganada por las mujeres en su salida de la casa a la fábrica tenía como correlato inevitable su emancipación política. Estas ideas hicieron que Zetkin y otras dirigentes del movimiento de mujeres socialista alemán, tuvieran que confrontar en determinados momentos con la burocracia partidaria y sindical que no podía aún aceptar la importancia de estas cuestiones: recién en 1908 el movimiento logró un estatuto que permita por primera vez la afiliación de las mujeres a los partidos políticos, lo que inaugura una etapa profunda de sindicalización de las mujeres trabajadoras en Alemania.¹

Otro punto de disputa con los órganos centrales del Partido, era la convocatoria de conferencias de mujeres, paralelo a sus congresos. Esto lo logran en 1907, al convocar sincrónicamente la Primer Conferencia Internacional de Mujeres Socialistas y el congreso propio de la Internacional Socialista. Reunidos en Stuttgart, y con la representación de 15 países en 59 delegadas, se declara la lucha por el sufragio femenino como prioritario a todos los partidos socialistas del mundo, cambio de lógica que responde a la necesidad de poner a las mujeres en pie de igualdad con los varones para la lucha de clases que debían afrontar.

La conferencia además resuelve la creación de una oficina central que articule los movimientos de mujeres socialistas a escala internacional. Estas resoluciones fueron apoyadas, entre otras personalidades, por las figuras de Rosa Luxemburg y Alexandra Kollontai. Todo esto, muestra como “el problema de las mujeres” iba en un proceso de concientización ascendente a escala continental e inclusive mundial, tanto por los movimientos de mujeres, como por los centros partidarios mismos.

Otro hecho relevante en la línea secuencial que establecen los autores, es el año 1910 con la celebración de la Conferencia Internacional de Mujeres Socialistas en Copenhague, Dinamarca: no sólo

¹ Esto se contrapone profundamente con lo que sucedía en el resto del continente, por ejemplo en Gran Bretaña, en donde la tradición socialista tenía poco peso (al igual que en Norteamérica), lo que explica que prime la concepción burguesa de la cuestión de la mujer por sobre los intereses de las trabajadoras socialistas.



duplicó el número de asistentes, sino que también trascendió al proclamar el “Día Internacional de la Mujer”, celebración que haría que las sociedades del mundo año a año deban enfrentar marchas de mujeres reclamando derechos o dando a conocer los ya obtenidos. Fue conmemorado por primera vez el 19 de Marzo del año siguiente en todo el mundo, y seis años después, en 1917, sería el pretexto que daría pie a la revolución de febrero en Rusia.

En el capítulo tres, Frenia y Gaido se proponen pensar la cuestión de las mujeres en Rusia, a partir de la revolución bolchevique de 1917, y cómo se transforma la existencia material de las mujeres trabajadoras, obteniendo su esperada emancipación a través de diferentes medidas tomadas por el gobierno soviético.

Una serie de dictámenes con carácter democrático fueron reglados con el objetivo de la liberación de la mujer trabajadora en la sociedad soviética: Decreto sobre el matrimonio civil y el divorcio en 1917, Código de leyes sobre el estado civil y relaciones domésticas, matrimonio, familia y tutela, en 1918, Decreto sobre la legalización del aborto en 1920, entre otros. Sin embargo, es importante la aclaración que marcan los autores al indicar que si bien son medidas altamente revolucionarias si las enmarcamos en la sociedad que las dictaminó, también fueron pensadas como un paquete de medidas de carácter transicional que operaban en un contexto en el que el poder proletario estaba eliminando los resabios feudales y capitalistas de la sociedad, y luego, bajo una formación social plenamente socialista, no serían necesarias todas estas regulaciones, porque tenderían a ser parte constitutiva de las relaciones sociales entre los sexos. Esto también sirvió como pretexto al estalinismo para, en 1930 y en el marco de la NEP, desarticular los aparatos encargados de la situación de las mujeres, considerando esta cuestión como un aspecto ya resuelto.

En paralelo a las medidas “desde arriba” tomadas por el gobierno soviético, el movimiento de mujeres trabajadoras en Rusia, y en consonancia con sus compañeras alemanas, convocaron diferentes congresos, partidarios y no partidarios, a escala nacional para conseguir informar a todas las mujeres sobre su nueva condición legal, sus derechos, y animarlas a participar en la vida pública. Se establecieron comisiones para la capacitación de delegadas en agitación y propaganda, y se creó el *Zhenotdel*, Departamento de la Mujer dentro del Secretariado del Comité, dirigido en un primer momento por Inessa Armand, y sucedida en 1920 por Alexandra Kollontai. El objetivo de esta sección sería la promoción de mejoras en los servicios de salud para mujeres y niños, una fuerte campaña para el desarrollo de guarderías



nacionales para las madres trabajadoras, campaña contra la discriminación laboral, lucha contra la prostitución, publicación de revistas, entre otras actividades. Su idea central era promover una economía colectiva que sociabilice el trabajo doméstico que antaño ataba a las mujeres a la casa, e impedía o dificultaba su trabajo en el mercado laboral. Pero el atraso y la miseria social en Rusia, impidieron llevar a cabo estas tareas estrictamente socialistas, indispensables para la liberación de la mujer, además de la brutal regresión política e ideológica que significó el estalinismo que dio por terminadas todas estas intenciones.

Para finalizar, en el cuarto capítulo, los autores trabajan la conformación del movimiento de mujeres dentro de la Tercera Internacional o Internacional Comunista demostrando que su carácter innovador fue la conformación de una rama femenina autónoma, creada en 1920 con un órgano de carácter permanente, y que radicalizaba todas las ideas hasta el momento debatidas en el plano de la liberación de las mujeres: su primer tarea sería profundizar la agitación entre las mujeres, además de conformar a escalas nacionales diferentes organizaciones especiales para mujeres comunistas que no dependan de los Partidos sino que sean independientes, aunque sus objetivos sean los mismos. Otro carácter de innovación en estos congresos es la participación de delegadas provenientes de Medio Oriente, las cuales traen problemas específicos que empiezan a ser reconocidos.

El trabajo que Frenia y Gaido llevan a cabo, propone un modo particular de leer la conformación del movimiento de mujeres en Europa Occidental, no sólo por la periodización minuciosa que despliegan, sino también por el uso que le dan a las fuentes, citando los discursos de primera mano por parte de las y los protagonistas (no sólo en el desarrollo del libro si no también con un Anexo más detallado), y adoptando también publicaciones de revistas o libros de la época, folletos, etc.

Para concluir, los autores recuperan la hipótesis primaria de su trabajo: comprender la separación tajante que determina el combate del feminismo burgués por el sufragio y derechos políticos, y la lucha marxista de las mujeres trabajadoras por alcanzar su plena emancipación, permite entender cómo se estructuró el movimiento de masas de mujeres trabajadoras, y cómo se sentaron las bases programáticas de sus primeras organizaciones partidarias, principalmente en la socialdemocracia alemana y las bolcheviques rusas.

